

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Macas, 23 de abril de 2026

COMUNICADO

Sobre lo determinado en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través del sitio web de la Gobernación Provincial de Morona Santiago se comunica que, la propuesta para la rendición de cuentas 2025 esta de la siguiente manera:

1. El día miércoles 29 de abril de 2026. a partir de las 10:00 de la Mañana se realizará la rendición de cuentas en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales de Morona Santiago.
2. A partir del día 14 de abril del 2026 se publicará en la página web de la Gobernación un comunicado indicando a la ciudadanía que puede presentar temas de interés que deseen insertar en el evento de rendición de cuentas hasta el día 20 de abril de 2026.
3. Del 14 de abril hasta el 22 de abril de 2026 Elaboración del informe de rendición de cuentas con todas las áreas de la institución.
4. El 23 de abril del 2026 Presentación a la máxima autoridad del informe para su revisión y aprobación.
5. 24 de abril de 2026 Elaboración de la presentación en diapositivas en base al informe de rendición de cuentas y aprobación.

Ab. Alexandra Carreño

**SERVIDOR PÚBLICO 4-ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**